

SISTEMA INTEGRAL TRIBUTARIO

SANTA CRUZ

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

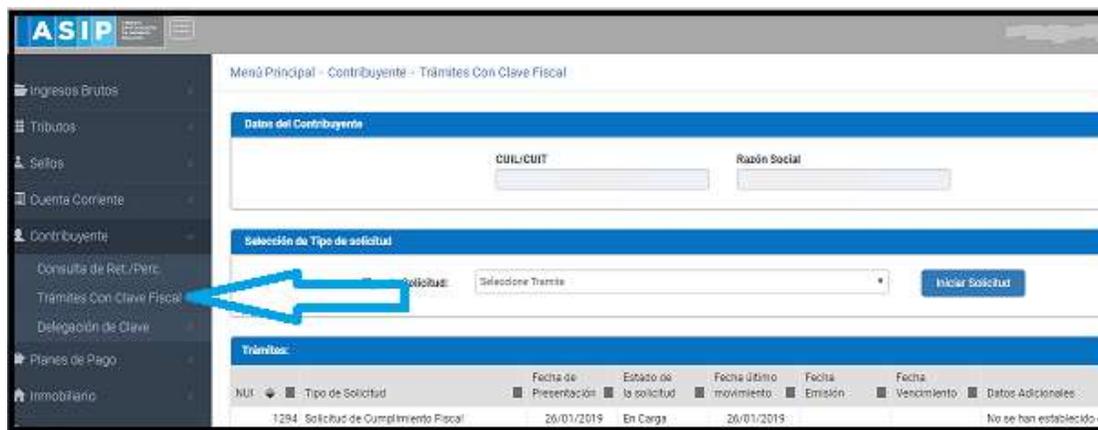
GUÍA PASO A PASO

PASO A PASO DETALLAMOS COMO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

- 1- EL CONTRIBUYENTE DEBE TENER CLAVE FISCAL SIT Y LOGUEARSE AL SIT-SANTA CRUZ INGRESANDO A WWW.ASIP.GOB.AR



- 2- Al ingresar su CUIT y CLAVE se visualizará la siguiente pantalla. IR AL MENU **CONTRIBUYENTE > TRAMITES CON CLAVE FISCAL**



- 3- El formulario posee una lista donde se deberá seleccionar el tipo de solicitud que se desea realizar. En este caso se deberá seleccionar la opción **Solicitud de Cumplimiento Fiscal > Iniciar Solicitud**.



- 4- Al seleccionar el botón **INICIAR LA SOLICITUD** lo conducirá a otra ventana del navegador, cuya pantalla cuenta con una única grilla dividida por pestañas.

Identificación - Contacto Datos del Trámite

CURR/CUIL Razón Social Domicilio Fiscal

CAC/QUE - RÍO GALLEGOS (CP-9440)

Contactos:		
Tipo Contacto	Dato	Observación
Email de Contacto		
Email 2		

Continuar

- 5- En el extremo superior derecho de la pantalla se encuentra el botón **CONTINUAR** el cual permite recorrer las demás pestañas de la grilla. Para retroceder en las pestañas se cuenta con el botón **REGRESAR**, ubicado en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

Solicitud de Cumplimiento Fiscal Descargue aquí el Manual de Usuario

Regresar

Identificación - Contacto Datos del Trámite

Trámite a Realizar por: DNI Apoderado: Razón Social Apoderado:

Contribuyente

Imprimir Solicitud

6- EN DATOS DEL TRAMITE DEBERA SELECCIONAR QUIEN RETIRA EL TRAMITE > **CONTRIBUYENTE O APODERADO**

LUEGO SELECCIONAR EL BOTON **IMPRIMIR**

7- Cuando el contribuyente haya regularizado su situación fiscal y no presente inconsistencias, se generara el **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL** en formato PDF con un código QR el cual podrá ser validado con el número de tramite NUI.

También se podrá verificar ingresando al siguiente link https://sit.asip.gob.ar/stsc/SCF/verificar_nui.php.

ASIP AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PÚBLICOS

"2019 – Año Internacional de las Lenguas de los Pueblos Originarios, Trigésima Edición de la Fiesta Nacional de la Cereza y 50º Aniversario de la Fundación de la Base Antártica Vicecomodoro Marambio"

Usuario: ID Emisión: 2914450 Fecha de Emisión: 05/11/2019 14:11:37

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

Vigencia Desde: 05/11/2019 Hasta: 05/12/2019 NUI:

Contribuyente:
Domicilio: **PELLEGRINI - RÍO GALLEGOS (CP:9400)**
C.U.I.T.:

Atento la solicitud de emisión del presente certificado, se deja constancia que conforme a los registros obrantes en esta Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos, el contribuyente **ACCEDER SALUD SOCIEDAD ANONIMA NO REGISTRA**, al día de la fecha, incumplimientos impositivos formales y/o materiales por los períodos fiscales no prescriptos, sobre los gravámenes y/u obligaciones en los que se encuentra inscripto:

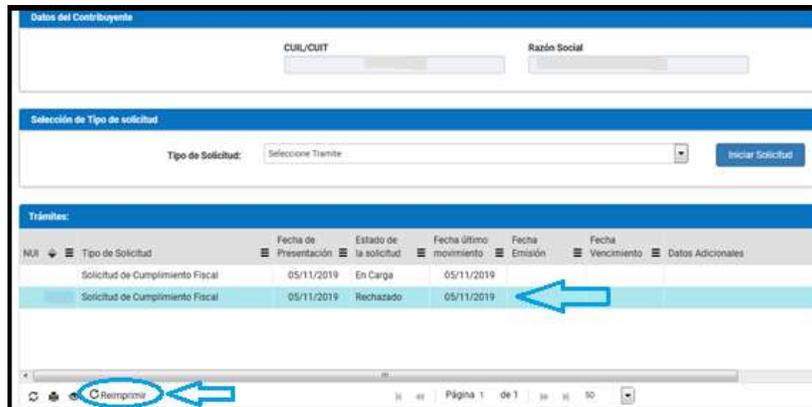
• NO REGISTRA incumplimiento en el IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Si la solicitud ha sido rechazada, el sistema generará dos reportes: un denegatorio de certificado de cumplimiento fiscal y el Informe de Inconsistencias.

Para subsanar los conceptos reclamados, deberá dirigirse a nuestros centros de servicios o comunicarse vía mail, especificando el número de tramite NUI y adjuntando el correspondiente sustento de regularización (Pagos, Acuses, Copia de Planes de Pago, Compensaciones etc.).

8- La finalización por aprobación del trámite o rechazo, podrá verificarse desde la plataforma del sistema SIT SANTA CRUZ y podrá imprimirse el reporte correspondiente tantas veces como lo

deseo. Para ello debe posicionarse en el NUI dentro de la grilla y hacer clic en el botón REIMPRIMIR de la parte inferior.



IMPORTANTE: si UD. realizó el pago de conceptos adeudados el mismo día de la generación del trámite, o luego de un DENEGATORIO, o dentro de las 48 horas anteriores inmediatas, en caso de persistir el rechazo al CCF, deberá esperar a que impacte dicho pago en el sistema SIT y generar una nueva solicitud de Certificado de Cumplimiento Fiscal.